

261844 OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 670
QUILLÓN, viernes 14 julio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-800
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-814

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:939.480

Y SON:NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CONSUMO AGUA POTABLE CESFAM QUILLÓN PERIODO DEL 29/05/2017 AL 28/06/2017, SEGUN FACTURA N°1111685, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	939.480		76833300-9	F-1111685
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		939.480	76833300-9	C-0

TOTALES : 939.480 939.480



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

JEFE DE DIVISION PRESUPUESTOS Y FINANZAS
Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME